

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO
3.971

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORATORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁ A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56, SORIA. No se devuelven los originales.

AÑO XLII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—Sábado 17 de Enero de 1920

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 4'99.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES Y AGENCIAS

Casa Central: Madrid.
Alcoy.—Alcante.—Antequera.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cádiz.—Córdoba.—Coruña.—Ejea de los Caballeros.—Granada.—Huelva.—Jávea.—Logroño.—Málaga.—Murcia.—Pamplona.—Ronda.—Palma de Mallorca.—Sevilla.—Tarrasa.—Valencia.—Valladolid.—Villafanca del Panades y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobre y descuenta cupones, y amortizaciones y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Sucursales:

HUESCA-SORIA-TERUEL

A. Cañiz-Barbastro-Calatayud-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Créditos y préstamos con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Impresiones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Desiertos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores, bonos y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito para viajar.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de la Banca.

Pionerización de mercaderías Caja de Ahorros.

Juan García y García

Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCLISTA

Calle de Canalejas, n.º 84 2.

SORIA

Consulta de 10 a 1

Se desea vender jugadas tierra
en el labor con casa en el pueblo de Paredes so-
nse agredido de Gómara para tratar dirigir a
Manuel González vecino del citado Gómara.

MARIANO JAVIERRE ORGE
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.

Consejero general de 11 a 1.—Dílaria.

Electricidad Médica.—Vacunación.—Su-

erterapia.—Rayos X.—Tratamiento anti-

trópico el mismo procedimiento seguido

en el Instituto Nacional de Fisiología de Al-

fonso XIII de Madrid.

ALMACEN DE MADERAS

de

DOMINGO MARTÍN Y MIGUEL

En este almacén, que se encuentra al pie

de la Estación del Ferrocarril, se vende to-

da clase de maderas del país y tarima a pre-

cios sumamente económicos, recibiendo

susurros que se hagan concernientes

con el resto.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

En el mismo almacén de vias se venden

varios tipos de maderas.

y resultará que invertir el Estado Español en los conceptos antes enumerados 83.821.377-10 pesetas.

Si dividimos dicha cantidad por 20.000.000 de españoles que aproximadamente vivimos — o lo que sea — bajo la paternal administración del optimista Sr. Bugalí resultará, si mis cálculos no están equivocados, que pagamos cada español por este concepto 4'96 pesetas; cuidado con la coma, se fijan ejemplos.

A la provincia de Soria, corresponde pagar por este concepto 626.400 pesetas. Bonita suma que habrá que tener muy en cuenta; si es que aquél día se implantan los conciertos económicos.

Y forzoso será que en ello vayamos pensando los castellanos, como acertadamente sostiene «Philip». hace pocos días, si queremos salvarnos.

La Sección décima se titula «Posesiones Españolas del Golfo de Guinea» y en esta atención se invierte la suma de 2.358.738 40 pesetas.

Es oportunito indicar que esta cantidad es la diferencia que existe entre los ingresos y los gastos de esta posesión, que nos cuenta la cifra que se dejó indicada.

La Sección 13.^a de nuestro presupuesto, no podía ser otra, se destina a la Sección en Marruecos.

El «huecillo» de Marruecos no será sabroso, pero su conservación nos resulta bastante cara.

Importa esta Sección, nada más que 158.297.40-32 pesetas.

Su distribución es la siguiente:

Ministerio de Estado, 9.836.900; idem de la Guerra, 140.520.713-46; id. de Marina, 2.954.488; id. de Gobernación, 1.293.138-86; id. de Fomento, 3.686.500.

Para Obras públicas en Marruecos se destinan, y claro es que esta cifra figura en la total de Fomento, 2.899.500 pesetas.

Con esto hemos terminado el examen del presupuesto de gastos; si has tenido paciencia de llegar hasta aquí, lector amable, no creo que su lectura haya dejado tu ánimo tranquilo; sino que por el contrario, convendrás conmigo en que no solamente gastamos muchísimos millones — 2.373.155.302-75 pesetas — sino que los invertimos muy mal.

En días sucesivos indicaré de dónde y cómo se quiere arbitrar recursos para atender a tanto despliegue,

R. Arjona.

Banco de Aragón
ZARAGOZA

Sucursales: Huesca, Soria, Teruel, Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Jaca, Tarazona y Torrejón.

SUBASTA DE ACCIONES

El dia 23 del corriente a las 19 se celebrará en pública licitación, al mejor postor, y en uno o varios lotes, según resultado de las peticiones formuladas, 220 acciones, segunda serie de este Banco, que han quedado disponibles una vez adjudicadas a los otros accionistas las solicitudes por los mismos en la proporcionalidad establecida.

Las peticiones deberán llegar a poder del BANCO DE ARAGÓN hasta dicho día y hora, en pliego cerrado, conteniendo el 10 por 100 de su importe. El tipo máximo será el de suscripción o sea 100 pesetas en concepto de 20 por 100 del valor nominal por acción, más otras 100 pesetas en concepto de prima o sea en justo 200 pesetas por acción, verificándose la apertura de pliegos en la fecha y hora citadas en el Salón del Consejo de esta Sociedad, y ante una representación del mismo.

Zaragoza 10 de Enero de 1920.—El Secretario, Joaquín Bardavio. — 2-3.

CRÓNICAS DE BARCELONA

Conocimientos útiles.

A pesar de nuestros buenos deseos para con el lector, el director ha estorbado tales propósitos durante un par de días.

Los gravísimos sucesos ocurridos en Zaragoza, no podían constituir un hecho aislado; combinación debía haber con Barcelona, fuerte del bolchevismo. Mas aquí había más prevención, más vigilancia.

Quisiera tener suficiente paciencia para leer nuestras crónicas, y haya querido leer en ellas lo que por prudencia no hemos dicho, haber visto que cuanto hemos querido promocionar, ha sucedido.

Lo del «Sindicat Mercantil», influjo de la entidad nacionalista «Nou Eclat», que a su vez lo es de la «Sociedad Cantorum», indudablemente tiene algo que ver con lo de Zaragoza, por lo menos, con propaganda induciva por medio de folletos suscritos por supuestos comités de «Obreros y soldados».

Lo del «Centro Nacionalista Republicano» de Llyret y Marcelino Domínguez, en donde tuvo lugar la caza de setenta y dos delegados del Sindicato Único, con ocupación de muchas casas por el asalto, de las que se ocuparon en el «Sindicat Mercantil», puede que tenga también algo que ver con lo de Zaragoza.

Lo del «Centro Nacionalista Republicano», consistente en que bien pudiera ser que nuestro inolvidable ex-gobernador civil Sr. Amado, tuviera en la región sorprendida por la Guardia

civil, una representación, si no material, moral, toda vez que entre los detenidos figura aquel célebre personaje llamado Mira que, como a vanguardia de su toma de posesión de este Gobierno, apareció en Barcelona, fué a la Cárcel las veces que hizo falta, y ya Amado Gobernador, determinaron aquellas visitas la suelta de presos, condenados y detenidos. No queremos significar que Amado tuviera conocimiento siquiera de la reunión a que asistió aquél su mandante llamado Mira, pero si queremos significar, que bien pudiera ser que el propósito de Mira al concurrir a la reunión sindicalista de «únicos» ostentando tal carácter, fuese el de dar cuenta a su jefe del curso de la conspiración. Es tal el daño que la etapa gubernamental de Amado en Barcelona ha causado no sólo a la Ciudad, si que a la Nación entera, que habrá de pasar muchísimo tiempo para que su nombre deje de figurar en cuantas desgracias nos ocurrirán. Podrá haber preludio sus actos la buena fe y la mala fe, son como la honestidad, tienen su límite, y al llegar a él, se confunden y todo es, al parecer, lo mismo.

Y no diremos más, por ahora, de la presencia de Mira en esta ciudad desde el 2 o 3 del actual, hasta poder comprobar ciertos extremos que reputamos de interés para la causa del orden, que no es precisamente la del lock-out ni la de la huelga.

Asamblea de agricultores.

Con una animación extraordinaria se celebró el dia 12 en Huesca una Asamblea de agricultores, aprobando las conclusiones siguientes:

Primer. Protestar de la elevación de las tarifas en general por consideraciones eminentemente dañinas a los intereses de la nación y protestar más singularmente de la elevación de aquellas tarifas que efectúan al transporte de las primeras materias necesarias para la producción agrícola y pecuaria, abones, maquinaria, ganado, etc., por entender que con una reducción en los sueldos y dietas a cosecheros y políticos e imponiendo una rigurosa administración, se encontraría el remedio que las Compañías buscan en el productor para mejorar la situación de los obreros ferroviarios cuyo beneficio los agricultores desean vivamente.

Segunda. Solicitar de los Poderes públicos la incompatibilidad de los cargos de Sesador y diputado a Cortes con las de consejero de las Compañías ferroviarias.

Tercera. Protestar con la mayor energía contra la enorme injusticia del aumento de la contribución territorial, porque es absurdo que sobre la agricultura pesen todas las trabas, lo omnísono y irritante de las tasas, sin reproducir en ninguna otra industria; el mayor precio de todas las primeras materias, el aumento en los transportes, la obstrucción sistemática al desarrollo de esta riqueza, y porque resulta una vergüenza y un escarnio, que para castrar a la Junta de defensa se abra la alabada cuando solo el capítulo de las partidas fallidas, engendros basados de la baja política, arrienden a 75 millones.

Cuarta. Remitir copia de estas conclusiones a todos los representantes en Cortes de la provincia, para que, haciéndose intérpretes de la voluntad de sus representados, cumplan la ineluctable obligación que el mandato de sus electores lleva aparejado oponiéndose por todos los medios parlamentarios a la aprobación de los proyectos; confiando en que dada la importancia de ambos problemas, se interpondrá a todo convencionalismo, la defensa leal de los intereses de la provincia.

Quinta. Remitir a todas las entidades agrarias de España copia de las conclusiones de esta Asamblea, solicitando su colaboración y su ayuda para el mejor éxito de las mismas.

RepUBLICANOS Y SOCIALISTAS.

La minoría socialista del Congreso se reunió a última hora de la tarde de ayer y facilitó luego la siguiente nota:

«Reunida la minoría socialista, ha acordado por unanimidad, en contestación a la nota que le fué transmitida ayer por los Sres. Castroviña y Salillas, poner en conocimiento de dichos señores los acuerdos siguientes:

También siguen llegando telegramas y teléfonos de los periodistas de provincias en solicitud de que la implantación del decanato dominical para la Prensa se haga en la misma forma que acaba de ser establecido en Italia.

Aludiendo el Sr. Canals el artículo que hoy publica Mariano de Cavia acerca del monumento a Cervantes y de la creación de un Comité para fomentar la suscripción abierta, dijo que se ha empleado la palabra «Comité», porque está en el Diccionario de la Lengua española.

Consejo en Palacio.

El Consejo de ministros celebrado ayer, en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey, dio comienzo a las diez y media de la mañana, y terminó a las once y media.

El acostumbrado discurso-resumen del Jefe del Gobierno estuvo dedicado a examinar los asuntos más salientes desarrollados en política exterior e interior durante la semana transcurrida, haciendo resaltar el hecho de haber quedado ratificado en París el Tratado de paz entre Alemania y los países aliados.

Al ocuparse de la política interior principalmente su atención en el estudio de los conflictos sociales planteados en varias provincias, habló de los

sucesos desarrollados en Zaragoza y Importante operación en Tuétuán, una nota oficial.

Terminado el discurso presidencial, varios ministros sometieron a la firma de S. M. algunos decretos de sus respectivos departamentos.

El ministro de Fomento no asistió al Consejo por contratar enfermo.

De agricultura.

Conversando con los periodistas, el director de Agricultura, señor conde de Halcón, habló brevemente con los periodistas, diciéndoles que, de acuerdo con el ministro de Fomento, se había llegado a un acuerdo en la formación de un plan en lo que respecta a las cuestiones dependientes de la Dirección de Agricultura.

Se refiere la parte más importante a la cuestión social en Andalucía a base de la Junta de Colonización, el Instituto de Reformas sociales y los elementos técnicos dependientes de la Dirección de Agricultura.

Otro de los asuntos que serán objeto de reforma es la enseñanza agrícola, multiplicando en cuanto sea posible las escuelas de peritos y capataces bien dotadas de personal, con lo cual se mejorará la técnica agrícola.

Y no diremos más, por ahora, de la presencia de Mira en esta ciudad desde el 2 o 3 del actual, hasta poder comprobar ciertos extremos que reputamos de interés para la causa del orden, que no es precisamente la del lock-out ni la de la huelga.

Asamblea de agricultores.

Con una animación extraordinaria se celebró el dia 12 en Huesca una Asamblea de agricultores, aprobando las conclusiones siguientes:

Primer. Protestar de la elevación de las tarifas en general por consideraciones eminentemente dañinas a los intereses de la nación y protestar más singularmente de la elevación de aquellas tarifas que efectúan al transporte de las primeras materias necesarias para la producción agrícola y pecuaria, abones, maquinaria, ganado, etc., por entender que con una reducción en los sueldos y dietas a cosecheros y políticos e imponiendo una rigurosa administración, se encontraría el remedio que las Compañías buscan en el productor para mejorar la situación de los obreros ferroviarios cuyo beneficio los agricultores desean vivamente.

Segunda. Solicitar de los Poderes públicos la incompatibilidad de los cargos de Sesador y diputado a Cortes con las de consejero de las Compañías ferroviarias.

Tercera. Protestar con la mayor energía contra la enorme injusticia del aumento de la contribución territorial, porque es absurdo que sobre la agricultura pesen todas las trabas, lo omnísono y irritante de las tasas, sin reproducir en ninguna otra industria; el mayor precio de todas las primeras materias, el aumento en los transportes, la obstrucción sistemática al desarrollo de esta riqueza, y porque resulta una vergüenza y un escarnio, que para castrar a la Junta de defensa se abra la alabada cuando solo el capítulo de las partidas fallidas, engendros basados de la baja política, arrienden a 75 millones.

Cuarta. Remitir copia de estas conclusiones a todos los representantes en Cortes de la provincia, para que, haciéndose intérpretes de la voluntad de sus representados, cumplan la ineluctable obligación que el mandato de sus electores lleva aparejado oponiéndose por todos los medios parlamentarios a la aprobación de los proyectos; confiando en que dada la importancia de ambos problemas, se interpondrá a todo convencionalismo, la defensa leal de los intereses de la provincia.

Quinta. Remitir a todas las entidades agrarias de España copia de las conclusiones de esta Asamblea, solicitando su colaboración y su ayuda para el mejor éxito de las mismas.

RepUBLICANOS Y SOCIALISTAS.

La minoría socialista del Congreso se reunió a última hora de la tarde de ayer y facilitó luego la siguiente nota:

«Reunida la minoría socialista, ha acordado por unanimidad, en contestación a la nota que le fué transmitida ayer por los Sres. Castroviña y Salillas, poner en conocimiento de dichos señores los acuerdos siguientes:

También siguen llegando telegramas y teléfonos de los periodistas de provincias en solicitud de que la implantación del decanato dominical para la Prensa se haga en la misma forma que acaba de ser establecido en Italia.

Aludiendo el Sr. Canals el artículo que hoy publica Mariano de Cavia acerca del monumento a Cervantes y de la creación de un Comité para fomentar la suscripción abierta, dijo que se ha empleado la palabra «Comité», porque está en el Diccionario de la Lengua española.

Antes, como ahora, afirmamos nuestra independencia como minoría parlamentaria; independencia que es indispensable por nuestra peculiar significación, lo cual no es obstáculo para coincidencias circunstanciales en la que coinciden con los izquierdistas algunos grupos de la extrema izquierda, haces temer que surjan alguna grande complicación política.

Por lo pronto, las palabras que ayer pronunció el conde de Romanones contra la autorización por decreto, aunque faltas de autoridad, porque en esa forma lo hizo un Gobierno que el conde presidió, comprometió mucho al ministro de Fomento, señor Gimeno.

Antes, como ahora, afirmamos nuestra independencia como minoría parlamentaria; independencia que es indispensable por nuestra peculiar significación, lo cual no es obstáculo para coincidencias circunstanciales en la que coinciden con los izquierdistas antidespóticas.

Es probable que, a la vista de esta nota, los republicanos se reúnan hoy nuevamente.

El debate de hoy.

La sesión de esta tarde en el Congreso será muy interesante desde primera hora, pues D. Indalecio Prieto apoyará la proposición incidental relativa a los alumnos expulsados de la Escuela superior de Guerra.

Acordado por el Gobierno rechazar la, está descartada la votación; pero los términos en que la proposición se halla redactada pudieran provocar abstenciones significativas.

Palabras de D. Alfonso.

Han salido muy bien impresionados de su visita de Palacio los representantes de las Sociedades anónimas y culturales de España.

El presidente del Trabajo Nacional ha dicho:

«Ha sido muy interesante la con-

versación mantenida con don Alfonso.

El Rey ha expresado su satisfacción por el hecho de que vengamos a fortalecer con nuestra actitud a los Poderes públicos.

Cree el Rey que España saldrá de la

la presente crisis, salvándose la Ma-

ción.

El Rey nos ha dicho:

«Cooperaré constantemente al bien del país, que anhela ansiosamente vivir.

El Gobierno debe fortalecerse con

la actuación de los hombres que obran con fervor patriótico y con edificante virilidad.

Como Rey constitucional escogeré a

los hombres que tengan excepcionales

condiciones.

El pueblo debe actuar en política.

Las fuerzas productoras deben con-

tribuir también, con toda buena fe, a la

salvación de la Patria.

Los comisionados dicen que la en-

trevisión con el Rey será de consecuen-

cias muy provechosas para todos.

NOTICIAS

El presidente de las Juntas de defen-

sa, Sr. Martínez Reposa, asistió ayer a

a los zaragozanos por las atenciones que les dispensaron.

Industria sericólea.—Según nos informan las estadísticas, entre las provincias que antiguamente se dedicaron al cultivo del gusano de seda para la producción de tan excelente artículo figura Soria, por lo que el Consejo provincial de Agricultura, considerando que podría establecerse aquella labor que ofrece ocupación a las mujeres y no escaso rendimiento a su género trabajo, con sólo la cría del gusano, su alimentación por pocos días y la venta del capullo que alcanza buen precio, dispuso crear un plantío de moreras con el fin de propagar en la provincia el cultivo de este árbol, necesaria el mantenimiento del gusano, pudiendo ofrecer en la actualidad más de mil plantas, bien desarrolladas para hacer plantaciones de asiento a quien las solicite.

Esta planta se da bien en los terrenos sueltos, y una vez arraigada exige pocos cuidados. Con veinte plantas bien formadas se obtiene hoja suficiente para una onza de simiente de gusanos, que daría 50 kilos de capullo, cuyo valor en épocas normales no baje de 300 pesetas, que se obtiene con una labor de cuidado y entretención de unos cincuenta días, como máximo.

Aun para la producción y venta de hoja a otro cultivador o criador de gusanos ofrece beneficio el cultivo de la morera, pues que el producto de la de cada árbol se estime en seis o siete pesetas, por lo que una fanega de tierra, poblada de moreras puede dar cada año una renta de 100 a 150 pesetas.

Hagan estos agricultores para restablecer tal industria, ya que tiene facilidad de proveerse de plazas. A esa especial mejora deben cooperar los Ayuntamientos.

Café «El Gato» depósito Eloy Llorente. 65-104

La gripe.—Nos dice de Pedraja de San Esteban que se ha desarrrollado en qué pueblo, con gran intensidad, la enfermedad llamada gripe hasta el punto de haber muchas familias enteras atacadas de ella y llegando a 120 las personas que en la actualidad padecen dicha enfermedad.

El Méjico de San Esteban de Goroz trabaja incessantemente y el que lo veo le está agradecidísimo; pero no estaría de más que la Asociación de Sanidad tomara cartas en el asunto.

Cultos.—Mañana, como tercer domingo de mes, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espíritu, se celebrará solemne función religiosa por la Cofradía de la Misericordia, con exposición de Su Divina Majestad y procesión claustral.

Cocina económica.—Para tan benéfica institución se han recibido las cantidades siguientes: De D. Manuel Moreno, 15 pesetas; de D. Nicolás de Benito, 100 y de D. Joaquín Febrel, 5.

Mercados.—Las últimas cotizaciones en los mercados de Castilla son: Valladolid, trigo, 90 reales fanega; centeno, 72; cebada, 50; avena, 34; Aranda, trigo, 93; centeno, 74; cebada, 58; avena, 38; Benavente, trigo, 92; centeno, 70; cebada, 50; avena, 32; Osorno (Palencia), trigo, 90; centeno, 70; cebada, 50; patatas, 11 reales arroba; Riaza (Segovia), trigo, 88; centeno, 70; cebada, 60; avena, 40; patatas, 10; Pamplona (Burgos), trigo, 91; cebada, 58; avena, 38; patatas, 12.

Por amenazas.—Como presuntos autores de un asesinato enviado al señor Alcalde de Barca, amenazándole con la muerte y con quemarla su hacienda si ajustaba para este año al guarda local actual, han sido puestos a disposición del Juzgado los vecinos de aquella villa José García Romero y Prudencio García y García.

El aceite.—Noticias que creemos fidedignas nos permiten decir que el aceite concedido a Soria para la venta al precio de tasa se aproxima a cien mil kilos.

El precio del pan.—Ayer se reunió la Junta de Subsistencias para tratar de la elevación del precio del pan en que insistían los panaderos y, para evitarlo, D. Joaquín Vicén ofreció abastecer a la capital del mencionado artículo a los precios corrientes y con el peso exacto.

Soda.—Ayer, en la iglesia de San Juan de Rabanera, de esta ciudad, concurrieron numeroso los estimados jóvenes Tiburcio Millán, Ordenanza del lusitano, y la agraciada joven Temisa Hernández.

Dejamos a los nuevos esposos muchas felicitaciones.

Veladas.—La nueva Junta del Circulo Mercantil parece que está dispuesta a organizar unas serie de veladas que, aunque de pago, servirán para proporcionar ratos agradables en estas largas noches de invierno.

También se dice que el Ateneo y los teatros Casinas proyectan celebrar veladas artísticas musicales, a base de la rondalla soriana y de algún otro elemento.

Nombramiento.—Nuestro estimado amigo D. Pablo García, empleado de la Agencia de los Sres. Martínez y Te-

bar, ha sido nombrado Maestro propietario de Cenego. Echarabuena.

Sociedad de Obreros.—Mañana por la tarde se celebrará junta general la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros de Soria, en la cual, según nuestros informes, se tratarán asuntos de gran importancia.

Con motivo de haberse celebrado recientemente el II Centenario de San Juan Bautista de la Salle, ha publicado una breve monografía D. Rufino Blázquez y Sánchez considerando al Santo como pedagogo.

Este folleto, que contiene más de cien noticias bibliográficas, no se vende y se remite gratis a todas las bibliotecas que no lo hayan recibido, pidiéndolo al autor con estas señas: Apartado 266, Madrid.

El precio del trigo.—La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al ministro de Abastecimientos las siguientes peticiones:

Supresión de las zonas de compras. Que las comisiones de compra se formen por igual número de agricultores que de harineros.

Y que el precio del trigo sea de 52 a 55 pesetas los 100 kilos.

TEATRO PRINCIPAL.—Mañana domingo, a las horas de costumbre, se proyectarán en dicho coliseo en sustitución de la película «Caballero de Kérigan», el 1º y 2º episodio de la gran fama, de la casa Caumont, titulada «La Herencia del Diablo».

Bien por la empresa; así se complacé al público.

Ayer falleció en esta ciudad nuestro paisano don Andrés García.

Expresamos a la viuda, hijos y familiares del finado nuestro sentido pésame.

Caja Provincial de Ahorros

Plaza de San Esteban, núm. 3, principal, izquierda.

En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 14 imposiciones en cartillas nuevas, 51.127-30 pesetas; por 47 imposiciones en cartillas antigüas, 50.514-33 pesetas; por cancelación de 6 pagares, 21.800-00 pesetas. Total de ingresos, 123.441-63 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de 1 cartillas, 2.000-75 pesetas; por 37 devoluciones a cuenta, 41.564-24 pesetas; por 9 préstamos concedidos, 60.793-00 pesetas. Total de pagos, 104.357-99 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos, 19 mil 083-64 pesetas.

La Sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja Central.

Caridad infantil.—Los niños de la Escuela Nacional de Hinojosa del Campo han abierto una suscripción en favor de sus compañeros vieneses, habiendo recaudado una buena suma, que ha sido remitida al señor Obispo de Osma en unión de lo obtenido en la colecta verificada por el señor Pároco, para que los haga llegar a los desventurados niños que sufren culpas graves y que reciben el daño de una soberbia desmedida de los hombres.

Felicítanos a los niños de Hinojosa por su generosa acción.

Los Estudiantes del magisterio.—Por fin se han decidido los alumnos de esta Normal a entrar en las clases de los desvinculados locales antiguos.

A concursos vistos.—En Vizquesa, con motivo de haber contraído matrimonio Braulio la Orden, viudo, con Catalina Llorente, habitan varios jóvenes frente a la puerta de la casa de la boda tocando unos conciertos y al reprender a uno de los individuos invitado al acto nupcial Fortunato Vicente, fué agredido produciéndole una herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

El Juzgado instruye diligencias contra los jóvenes Santiago Gomollón Cazalón, su hermano Lorenzo y Santiago Eacibano Royo, como autores de los hechos apuntados.

La exportación del esparto.

Una numerosa comisión de productores entrevistóse en el Senado con el ministro de Abastecimientos para pedirle que no se prohiba la exportación de esparto. El ministro les manifestó que adoptaría en seguida una resolución que garantice los intereses de los productores de este artículo.

Las tarifas ferroviarias.

El Gobierno ha recibido un telegrama de los Bancos de Bilbao en favor del aumento de las tarifas ferroviarias.

Han visitado al ministro de Instrucción Pública los catedráticos que forman la ponencia encargada de redactar el estatuto para la implantación de la autonomía en la Universidad.

De Zaragoza.

El juzgado militar continúa practicando diligencias en el cuartel del Carmen relacionadas con los sucesos allí desarrollados, habiéndose llevado a efecto nuevas detenciones que han causado gran especie.

La huérfana de traviesas sigue igual.

En una reunión tenida por los traviesos acordóse ratificar las bases presentadas.

Su columna tomara entre tanto el monte vecino.

Una nube de polvo ocultó esta mañana y las guerrillas del brigadier Borgo se mezclaron con los escuadrones facciosos.

Aquel embestida duró poco, pero costó muchas víctimas por ambas partes.

Roque, después de haberse defendido valerosamente de dos lanceros, escudado con los árboles, que sirvieron de trinchera a los infantes, se vió rodeado de cinco jinetes más, uno de los cuales le asesó una terrible cuchillada en la cabeza.

Roque abrió las manos y soltó el fusil cayendo desplomado junto al tronco de un olivo que le había servido de baluarte contra los sitiados enemigos.

Abel lanzó un doloroso gemido.

—Lo que es éste, ya tiene bastante— exclamó el faccioso viendo, caer a Roque.

—Perdóname pan nunca es mal año

—repuso un de los lanceros que habían luchado con el valiente caballo, clavando su lanza por dos veces en el examen de Roque.

Abel lanzó un segundo salido, abalanzándose a la piernas del caballo con rabiosas desesperaciones.

—Hola, perrín! Parece que querías a tu amo—repuso otro.

—Tendrá dinero este negro!—pro-

esposo de D. Eugenio Burgos, personas muy apreciadas en aquella villa.

—En Fuentes de San Pedro, la esposa del propietario D. Norberto de Pablo.

Acompañamos a las familias de los fallecidos en el pesar que tales desgracias les ocasiona.

Los médicos del mundo entero recomiendan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacial de Sáez de Carlos, téico-digestivo y antiestomátrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

Última hora

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID 17 (8 mañanas)

Las Cortes.—Congreso.

El Sr. Prieto defiende su proposición incidental, sobre la supresión de los tribunales de honor en el ejército, y dice que el poder ejecutivo ha invadido campos aéreos y el Parlamento debe protestar de la transgresión legal.

Afirmó que el tribunal de honor que juzgó a los alumnos de la Escuela de Guerra no estaba constituido legalmente. Extiende en consideraciones aludiendo a los sucesos de Zaragoza, de los cuales dice que el alférez y el sargento murieron en el cumplimiento de su deber, mientras que ninguna general dio ejemplo de caer víctima de sus deberes ante otra edición.

Le contesta el Presidente del Congreso defendiendo al ejército y a los Gobiernos en su actuación sobre la cuestión militar.

Interviene el ministro de la Guerra para rechazar las continuas acusaciones que se lanzan sobre el ejército, exaltando su conducta siempre abnegada y heroica.

Rectifica el Sr. Prieto encareciendo la necesidad de que se disuelvan las Juntas de Defensa militares estableciendo las jerarquías del ejército y acatando el santo poder civil. Alude a Romanones y otros jefes de grupos paramilitares.

El conde de Romanones dice que mientras no se conozca el reglamento de las Juntas constituyentes, es imposible determinar si el decreto significa la disolución de las defensas.

Insiste el Sr. Prieto en que las comisiones informadoras creadas recientemente son hermanas gemelas de las Justas.

Alba dice que en 1917 el Gobierno de Romanones no tuvo conocimiento de ciertos reglamentos que se devolvieron a Barcelona con algunas correcciones.

Le contesta el conde diciendo que tal hecho es exacto.

Rectifican ambos e intervienen La Ciega, Villanueva, Leroux, Dato, Pérez, Bárbara y Ayuso, desentrañando la cuestión en todos sus aspectos.

Vétase la proposición del Sr. Prieto, quedando desecharla por 109 votos contra 18.

Continúa la sesión sobre el proyecto de utilidades.

Senado.

En la primera parte de la sesión de la Alta Cámara se hacen numerosos ruegos y preguntas.

Póngase a debate el proyecto sobre sindicación forzosa, hablando Roig y Berga, Echevarría y otros.

Comienza la discusión del articulado, habiendo varios senadores y quedando aprobado el proyecto.

La exportación del esparto.

Una numerosa comisión de productores entrevistóse en el Senado con el ministro de Abastecimientos para pedirle que no se prohiba la exportación de esparto. El ministro les manifestó que adoptaría en seguida una resolución que garantice los intereses de los productores de este artículo.

Las tarifas ferroviarias.

El Gobierno ha recibido un telegrama de los Bancos de Bilbao en favor del aumento de las tarifas ferroviarias.

Han visitado al ministro de Instrucción Pública los catedráticos que forman la ponencia encargada de redactar el estatuto para la implantación de la autonomía en la Universidad.

De Zaragoza.

El juzgado militar continúa practicando diligencias en el cuartel del Carmen relacionadas con los sucesos allí desarrollados, habiéndose llevado a efecto nuevas detenciones que han causado gran especie.

La huérfana de traviesas sigue igual.

En una reunión tenida por los traviesos acordóse ratificar las bases presentadas.

Su columna tomara entre tanto el monte vecino.

Una nube de polvo ocultó esta mañana y las guerrillas del brigadier Borgo se mezclaron con los escuadrones facciosos.

Aquel embestida duró poco, pero costó muchas víctimas por ambas partes.

Roque, después de haberse defendido valerosamente de dos lanceros, escudado con los árboles, que sirvieron de trinchera a los infantes, se vió rodeado de cinco jinetes más, uno de los cuales le asesó una terrible cuchillada en la cabeza.

Roque abrió las manos y soltó el fusil cayendo desplomado junto al tronco de un olivo que le había servido de baluarte contra los sitiados enemigos.

Abel lanzó un doloroso gemido.

—Lo que es éste, ya tiene bastante— exclamó el faccioso viendo, caer a Roque.

—Perdóname pan nunca es mal año

—repuso un de los lanceros que habían luchado con el valiente caballo, clavando su lanza por dos veces en el examen de Roque.

Abel lanzó un segundo salido, abalanzándose a la piernas del caballo con rabiosas

¡Interesa a todos!
J. CAMPOS, Médico Ortopédico
 Montero, 38, principales.-Madrid

Sociedad de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrideno)

Hernias, Vientres, voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Ciegos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sociedad de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eborneación, blanqueado y alisamiento del cutis. Exirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad siniángüin. peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda: Notable Bra-
guero España 30 ptas. En Soria, Farmacia de
Morales Orantes, Canalejas.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.-Almendras.

Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura automática.

Segadoras americanas.—Adriadas, las más ligeras y sólidas.

Aventadoras «Sinis», se-
leccióadora «Marot», Cri-
tivadoras americanas. Tri-
surcos, sembradoras, ver-
tedoras, trilladoras, etc.

INMIGRABLES CONDI-
CIONES Y PRECIOS

MUY UTIL A LOS GANADEROS
FOSFOFERROSA
 O Engorde Castellano Liras.

(Marca registrada)

Más aceptado para desarrollo y engorde del ganado de corda, mulas, vacuno, caballo y leche. El de vacuno tiene orejas robustas, esa más y mejor leche. Las gallinas ponen doble, todos adquieren apetito, ponen carnes exquisitas, evitan enfermedades y posee pelo lustroso, más fuerte. El más económico es tres pisos al día, esa diez gramos, a los que se someten se ven los efectos maravillosos. Precio, en viernes impuesto, al fabricante Liras Liras, en Valladolid; a 8 pesetas mil. En Zaragoza, Soria, Gómez y Zapatillas, farmacéuticas. En Soria, D. José Morales, Farmacia y Droguería, Canalejas, núm. 6.

Grichtina Ruiz Lería.

Fórmula racional y puramente cien-
tífica: cura en todos los casos las grietas
de los pechos.

Usarla una sola vez y la recomenda-
reis por humanidad y gratitud.

Venta en todas las Farmacias.

DEPOSITO:
 farmacia y Droguería, Morales Orantes
 SORIA

Léase el prospecto que acompaña
a cada tarro.

El Avisador Numantino

se honra otorgando el cargo de Corresponsal literario y administrativo en la República Argentina a D. Mariano Romero, dueño de la importante casa comercial establecida en la calle Tacuari núm. 147, donde nuestros subscriptores pueden abonar sus cuotas y dar los avisos que estimen oportunos.

PHILIPS'ARGA TIPO ½ WATT



ANOTE USTED EL FLUIDO QUE GASTA UNA LÁMPARA

PHILIPS'ARGA LLENA DE GAS ARGÓN

Y verá usted que consume LA MITAD que una de filamento metálico

Sin embargo de esto produce DOBLE LUZ BLANQUISIMA IGUAL EN TODAS DIRECCIONES

No deje para mañana el usarlos porque fija usted el dinero

DE 25 Á 32 BUJIAS, A PESETAS 3'50

Quite V. las lámparas de filamento metálico por su consumo exagerado, luz amarilla, por cuyo motivo ya pertenecen al pasado. Sustitúyelas por PHILIPS'ARGA.

De venta en todos los buenos establecimientos y Centrales eléctricas.

Al por mayor, ADOLFO HIELSCHER.—Almacén de material y maquinaria eléctricos.

Madrid.—Marqués de Cubas, 10.

GREGORIO CUEVAS AGENTE
 CRUJANO DENTISTA
 de la Facultad de Medicina de Madrid
 Sub-inspector de Odontología
 74 CANALEJAS, 74
 SORIA

Teléfono núm. 74
 Póngase en conocimiento de su numerosa clientela, no confundan por el apellido con Matías Cuevas, quien dice señor no es dentista.

Señores maestros,
 En la librería de Las Heras Hermanos se venden mesas bipersonales para escuelas a precios económicos.

Canalejas, 54 y 56, Soria

Muy económicos
 se hacen toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación en los talleres de Las Heras Hermanos.—Soria.
 Consultar precios.

BESOY

TODO EL MUNDO LO DICE

SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.

INFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCOTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGITIMO SELLO

Solo cuesta 0'30.—Nada más eficaz.

Lo dice todo el mundo.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA
 Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital.....	Pesetas 1.000.000,00
Desembolsado.....	> 300.000,00
Estatuaria.....	> 95.153,00
Reservas.....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)..... > 499.494,00
Primas recaudadas en 1913.....	> 1.950.569,00
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....	> 4.560.449,00
Rriesgo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurtos y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).	

Póliza especial de vida para el ganado de ración y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera muy reducida).

MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánoyas.—SEVILLA: Agencia General, Cánoyas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional, Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánoyas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria: D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 2º

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsada. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, PORTUGAL Y EXTRANJERO

Cincuenta y tres años de existencia. 1913.—Años contra incendios. 1913.—Años contra robos. 1913.—Años contra furtos.

Consejero Alcalde, 43. Oficina Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

ACEITES DE ARAGÓN PUROS, REFINADOS

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación. No resultan más caros o bajos que las clases corrientes porque nunca dejan resultados o bajas.

Dirígete para pedidos al representante

DOMINGO L. HIDESMA.

Plaza de la Constitución número 9

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carceler y Pablo Jodra.

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, núm. 22, Valladolid.

Anisosa **SOLUCION** **BENEDICTO**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda puro y extracta de caña. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato con extracto de caña. Caja. 0,50 pesetas.

DEPOSITO DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid.

Ventas: Principales Farmacias de España. En Soria: D. J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Depósito en Soria Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas 18.

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, núm. 22, Valladolid.

Miranda, Sastrre Villanueva

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, núm. 22, Valladolid.

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, núm. 22, Valladolid.

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, núm. 22, Valladolid.

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, núm. 22, Valladolid.

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, núm. 22, Valladolid.

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, núm. 22, Valladolid.

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, núm. 22, Valladolid.

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, núm. 22, Valladolid.

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, núm. 22, Valladolid.

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, núm. 22, Valladolid.

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, núm. 22, Valladolid.

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, núm. 22, Valladolid.

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, núm. 22, Valladolid.

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, núm. 22, Valladolid.

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, núm. 22, Valladolid.

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, núm. 22, Valladolid.

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, núm. 22, Valladolid.

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, núm. 22, Valladolid.

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, núm. 22, Valladolid.

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, núm. 22, Valladolid.

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, núm. 22, Valladolid.